NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTE

Capiatá, 12 de agosto de 2017.

Señores
OFERENTES.

AC CONSTRUCCIONES DE LOS SANTOS CORONEL
E- mail: delosantoscoronel@hotmail.com

RUC : 1746291-6

Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N° 70/2017 - ID Nº 331.999 para la **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE EMILIO BOBADILLA CÁCERES - TRAMO: 2336, 2217, 2216 Y 9413 DE LA CÑÍA. 7 YBYRARO,** se dictó la Resolución N° /2017 de fecha 12 de agosto de 2017, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º. ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 70/2017 - ID Nº 331.999, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE EMILIO BOBADILLA CÁCERES - TRAMO: 2336, 2217, 2216 Y 9413 DE LA CÑÍA. 7 YBYRARO, A LA EMPRESA UNIPERSONAL AC CONSTRUCCIONES DEL SR. DE LOS SANTOS CORONEL TORRES CON RUC 1746291-6, según el siguiente detalle:

Adjudicación: POR EL TOTAL (Conteniendo rubros de obras del 01 al 10)
MONTO: 124.556.168 (Guaraníes IVA Incluido CIENTO VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO.)

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Alba González
Encargada de la UOC